



# PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

**Instituto Ginebra La Salle**

**2025-2028**

**1. IDENTIFICACIÓN**

<b>Nombre del Colegio</b>	<b>INSTITUTO GINEBRA LA SALLE</b>
<b>Razón Social</b>	<b>CONGREGACIÓN DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS (C.C.H.H.E.E.)</b>
<b>Dirección:</b>	<b>Carrera 1 # 3-39</b>
<b>Director</b>	<b>Yeison Arvey Agudelo Penagos</b>
<b>Correo Electrónico</b>	<b>institutoginebralasalle@delasalle.edu.co</b>
<b>Temporalidad del Plan</b>	<b>Del año 2025 al 2028, en correspondencia al Plan Decenal de Educación y a las políticas y Criterios para la MEL</b>
<b>Representante Legal</b>	<b>Hno. Luis Bernardo Bolivar</b>

**2. ASPECTOS LEGALES Y JURÍDICOS**

<b>Fecha de fundación del Colegio</b>	<b>05 de septiembre de 1988</b>
<b>Personería Jurídica de la Congregación de los Hermanos de Las Escuelas Cristianas</b>	<b>Persona jurídica de Derecho Canónico de acuerdo a la ley 20 de 1974</b>
<b>Aprobación del plantel</b>	<b>0272 del 16 de febrero de 2011</b>
<b>Servicio educativo</b>	<b>Preescolar y Básica Primaria.</b>
<b>Código ante el ICFES</b>	<b>636860</b>
<b>Jornada escolar</b>	<b>Mañana – lunes a viernes</b>
<b>Representante Legal</b>	<b>Hno. Luis Bernardo Bolivar</b>
<b>Fecha de fundación del Colegio</b>	<b>05 de septiembre de 1988</b>

### 3. POBLACIÓN:

#### 3.1 EMPLEADOS: Total 15



#### 3.2 ESTUDIANTES:

Grado	N° de Estudiantes	Género	
		Femenino	Masculino
Jardín	10	3	7
Transición	26	11	15
Primero	34	19	15
Segundo	30	13	17
Tercero	36	21	15
Cuarto	36	16	20
Quinto	34	15	19
Total	206	9	108

### 4. HORIZONTE INSTITUCIONAL

#### 4.1 MISIÓN

## MISIÓN

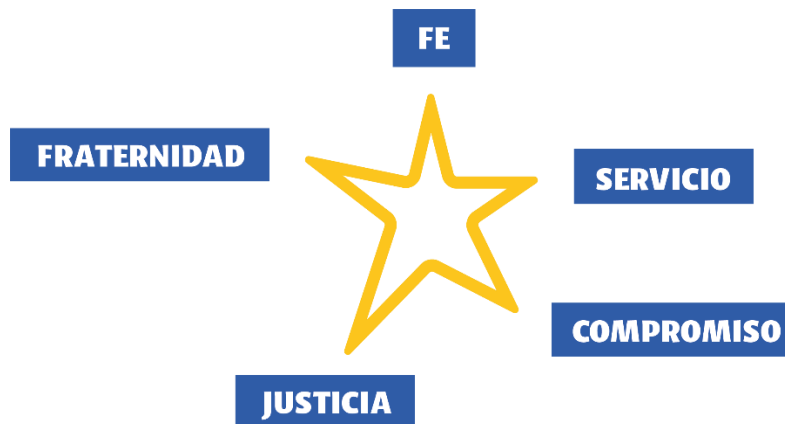
Procurar educación humana y cristiana a los niños, niñas y jóvenes, especialmente a los pobres, según el ministerio que la iglesia le confía. (Regla 3 de los Hermanos).

### 4.2 VISIÓN

## VISIÓN

Para el año 2028, el Instituto Ginebra La Salle será una institución reconocida por su excelencia académica, la profundización en inglés, la vivencia de los valores lasallistas, el desarrollo socioemocional, la investigación escolar y el compromiso con el cuidado de la Casa Común, mediante ambientes de aprendizaje que fomenten la creatividad, el pensamiento crítico, la empatía y el liderazgo.

### 4.3 VALORES LASALLISTAS



**FE:**

Es ver la realidad con los ojos de Dios, descubriendo que somos sus hijos. Reconociendo a Jesucristo como el camino, la verdad y la vida. Y al Espíritu Santo como sabiduría y fortaleza para saber tomar decisiones y cumplirlas. Representada en la punta superior de la estrella lasallista, como el máximo valor de todo alumno.

**FRATERNIDAD:**

Es tener sentido de Hermandad, de grupo, en relación de interacción armónica, cordial y justa que favorece el crecimiento humano recíproco. Representada por el brazo izquierdo de la estrella lasallista.

**JUSTICIA:**

Es la voluntad de dar a cada quien lo que le corresponde según la naturaleza humana, buscando una relación equitativa con los demás. Representada por la base izquierda de la estrella Lasallista, como base para construir personas.

**COMPROMISO:**

Es la obligación adquirida en el Bautismo y a través de la cual colaboramos en la construcción del Reino de Dios con las demás personas. Representada por la base derecha de la estrella lasallista, como base para desarrollar los otros cuatro valores.

**SERVICIO:**

de la persona, de manera especial de los más necesitados de la sociedad. Representada por el brazo derecho de la estrella lasallista.

## **5. POLITICAS**

### **POLITICAS GENERAL DEL DLN COLOMBIA**

#### **1. POLÍTICA SOBRE SEGURIDAD DE DATOS Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

##### **1.1 POLÍTICA DE SEGURIDAD DE DATOS**

La Salle entiende por información confidencial toda aquella información revelada por la parte emisora para el desarrollo y cumplimiento de los distintos procesos, proyectos, acciones y actividades propias del quehacer educativo, formativo, pastoral, administrativo y otros, en el DLNC.

La Salle se obliga a mantener en reserva y bajo custodia toda la información confidencial suministrada por la parte emisora y no será divulgada a terceros sin el consentimiento previo y escrito de ésta, e igualmente se obliga a no utilizar la información confidencial obtenida en propósitos diferentes a los propios de su objeto y razón social.

La recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de datos personales en custodia de La Salle, en su condición de responsable y/o encargado según el caso, serán tratados cumpliendo los principios y regulaciones previstas en las leyes colombianas y las buenas prácticas aplicables al régimen de protección y seguridad de datos personales.

##### **1.2 POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

La Salle como responsable del tratamiento de datos personales aplica la Ley 1581 del 17 de octubre de 2012 a todas las bases de datos, bien como responsable o encargada, teniendo en cuenta que la destinación de esta información es para el desarrollo de las

actividades y finalidades propias para las que fueron recolectados los datos personales.

Así mismo, cumpliendo las normas vigentes, informa que los datos personales podrán ser tratados directamente y/o a través de terceros, en condición de encargados, representantes legales y/o autorizados; publicados en centros de datos ubicados dentro o fuera de Colombia, como Estados Unidos, Europa, Latinoamérica u otros territorios.

La Salle reconoce el derecho de los titulares de la información a conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de sus datos personales de las bases de datos que maneja. Igualmente, el titular podrá revocar la autorización de uso de sus datos personales y/o solicitar certificación sobre la forma en que se obtuvo esta información.

### **1.3 POLÍTICA DE COMUNICACIONES**

La comunicación se concibe en el DLNC como un elemento fundamental para el adecuado manejo de la información, es por esto por lo que ésta es transversal a todas las actividades institucionales, y por tal motivo se dispone de una política de comunicaciones que responda a las tendencias culturales, sociales y administrativas actuales. Para dar cumplimiento a esto, Hermanos y Colaboradores se comprometen a trabajar para mantener una comunicación transparente, oportuna y eficaz con sus distintos grupos de interés, buscando que contribuyan al logro de los objetivos fundamentales y a las propuestas, proyectos y procesos del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

#### **1.4 AMBIENTAL O ECOLÓGICA**

La Salle siempre ha estado comprometida con el cuidado de la Casa Común (La tierra), y es por eso por lo que, en este sentido, se vincula con acciones encaminadas al alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, del Pacto Educativo Global y demás disposiciones en esta materia. Asimismo, ha propiciado espacios de reflexión, plasmados en varios textos orientadores y conclusivos, entre ellos, los documentos del 46º Capítulo General donde se insta a “Apoyar proactivamente desde las Comunidad Lasalianas las propuestas de la III AIMEL cuyo objetivo sea desarrollar proyectos de ecología integral en el ámbito local, Distrital y Regional”. (Compromiso 4.3 de la Propuesta 4 del 46º Capítulo General).

#### **1.5 CULTURA VOCACIONAL**

La Salle es consciente que las “vocaciones Lasalianas siguen siendo de grandísima necesidad en la Iglesia y en el mundo...” (Propuestas 46º CG, pág. 42), es por esto que está comprometida a promocionar la vocación a Hermano de La Salle a través de una cultura vocacional que se ha venido desarrollando e implementando en las Comunidades de Hermanos y en las obras educativas a partir de encuentros formativos que permitan el conocimiento e interiorización de esta nueva forma de ver, sentir y acompañar una vocación.

Este nuevo concepto sobre cultura vocacional está considerado en la Circular 475, capítulo 2, página 24; la propuesta 4 del informe de la AIMEL, y el documento Formación Lasaliana para la Misión: El Itinerario. Para dar cumplimiento a estas propuestas que llegan desde el Instituto de los Hermanos en Roma, La Salle invita permanentemente a Hermanos y Colaboradores a interiorizar y apropiarse de nuevas formas de acompañamiento a los Hermanos en su itinerario vocacional, y de forma especial a los Hermanos jóvenes.

## **1.6 INVESTIGACIÓN**

Siguiendo la trayectoria lasallista de investigación de los primeros Hermanos, La Salle debe asegurar que en cada obra educativa se considere la investigación como base esencial y eje transversal del aprendizaje, que permita dar respuestas a las urgencias educativas, formativas y sociales de nuestros pueblos y centros educativos.

Esta política, por lo tanto, está orientada a promover, orientar y desarrollar la actividad investigativa con valores de libertad, excelencia y responsabilidad, donde los resultados de los procesos y proyectos investigativos se vean reflejados en el mejoramiento del nivel académico y comportamental de todo el personal de la institución y del entorno de proyección.

## **1.7 SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL**

La Congregación HH.EE.CC. en su Misión Educativa está comprometida con una gestión integral, la cual nos lleva a ofrecer a nuestros beneficiarios una educación de calidad centrada en formar ciudadanos preparados para enfrentar los desafíos del mundo actual, a desarrollar los procesos institucionales enfocados en la educación humana y cristiana, a buscar la mejora continua, la satisfacción de las partes interesadas y el uso eficiente y racional de los recursos.

Por tanto, somos conscientes del compromiso de desarrollar acciones de responsabilidad social, gestionar la propiedad intelectual de los beneficiarios, fomentar la investigación, garantizar la salud y seguridad de los empleados, contratistas y subcontratistas, y asegurar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables.

## **1.8 INCLUSIÓN**

La Salle se compromete a atender con calidad, pertinencia y equidad las necesidades específicas de los estudiantes según sus características personales o culturales, por medio de la implementación de estrategias de enseñanza flexibles e innovadoras, que abran el camino a una educación que reconoce y respeta estilos de aprendizaje y capacidades diversas entre los estudiantes y que, en consonancia, ofrece diferentes alternativas de acceso al conocimiento y evalúa diferentes niveles de competencia.

La Salle se circunscribe al Decreto 1421 del 29 de agosto de 2017 y a las normas relativas orientadas a reglamentar la prestación del servicio educativo para la población con discapacidad desde el acceso, la permanencia y la calidad, para que los alumnos puedan transitar desde la educación preescolar hasta la superior y educación para el trabajo y el desarrollo humano.

## **1.9 FORMACIÓN Y ASOCIACIÓN**

La PFA centrará sus esfuerzos en la preparación y formación de Mediadores, quienes apoyarán los procesos de Asociación en las obras educativas, compartiendo su experiencia, su compromiso y sentido de pertenencia con La Salle y su Carisma.

En la capacitación se apostará por la fidelidad creativa y autónoma y por la construcción de una cultura distrital de acompañamiento, con la finalidad de que la Asociación alcance una personalidad propia que afiance los procesos de formación para la Asociación y la Misión Educativa.

## **1.10 PREVENCIÓN DE ACOSO LABORAL**

La Salle está comprometida en brindar ambientes laborales armoniosos, en beneficio de la dignidad humana, la salud mental y el respeto por los derechos humanos, promoviendo espacios de trabajo sanos, seguros y adecuados a sus trabajadores,

donde se fomenta el trabajo en equipo, el respeto entre compañeros y superiores, la protección de la intimidad, la honra, la libertad de expresión y de creencia, en condiciones equitativas y justas. Para ello, La Salle dentro de su Reglamento Interno de Trabajo, (en adelante RIT), contempla de manera detallada las disposiciones frente al manejo y prevención del acoso y dispone de mecanismos que contribuyen a su cumplimiento:

- Comité de convivencia laboral
- Capacitaciones en temas de acoso laboral
- Aplicación de los requisitos legales
- Implementación de estrategias de motivación y participación que promuevan el clima laboral positivo.

#### **1.11 PREVENCIÓN DE CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

La Salle reafirma su compromiso con la seguridad integral al interior de la institución, promoviendo una cultura de no consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, ya que esto puede afectar el estado mental y fisiológico del personal e influir negativamente en el buen desempeño y desarrollo de las funciones de los Hermanos y Colaboradores.

Esta política se deriva de la legislación colombiana, del RIT y demás normas concordantes sobre este tema.

### **1.12 DESCONEXIÓN LABORAL**

La Salle se acoge a la ley de desconexión laboral y se compromete a velar por la divulgación, implementación y debido cumplimiento, según lo establecido en la Ley 2191 del 6 de enero de 2022 y demás normas relativas que surjan en este sentido.

### **1.13 PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL ACOSO Y ABUSO SEXUAL**

La Salle como institución educativa y católica, inspirada en el Carisma Lasallista, tiene la responsabilidad pastoral y social de defender los derechos de los niños, niñas y adolescentes, garantizando la protección de las víctimas y haciendo cumplir sus derechos.

Para cumplir con estos propósitos La Salle cuenta con un Código de Ética para lo preventivo y educativo, y con un Protocolo de Acoso y Abuso Sexual para lo procedimental que servirá en caso de tener que formalizar una denuncia al presentarse un delito contra las buenas costumbres y el buen orden familiar, educativo y social. Está plenamente identificado el tratamiento que se dará a la víctima y al victimario y sus respectivas familias en el Protocolo sobre el Acoso y el Abuso Sexual. Distrito Lasallista Norandino, 2017.

### **1.14 POLÍTICA “SE MATRICULAN FAMILIAS NO ESTUDIANTES”**

En el marco de la filosofía Lasallista, en el Instituto La Salle propone como centro y eje de toda sociedad a las familias, por eso es por lo que, EN EL COLEGIO SE MATRICULA FAMILIAS NO ESTUDIANTES convirtiendo ésta en elemento transformador de la sociedad.

## **6. GRUPOS DE TRABAJO E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN**

Estos grupos e instancias atienden al desarrollo de la estrategia ya sea desde la toma de decisiones o desde el acompañamiento y control de los procesos.

### 6.1 De Ley

Los órganos del Gobierno Escolar son:

#### → Consejo Directivo.

Como instancia directiva, de participación de la comunidad educativa y de orientación académica y administrativa del establecimiento. Está integrado por:

- ✓ El Rector, quien lo presidirá y convocará ordinariamente una vez por mes y extraordinariamente cuando lo considere conveniente.
- ✓ Dos representantes del personal docente, elegidos por mayoría de los votantes en una asamblea de docentes.
- ✓ Dos representantes de los padres de familia elegidos por la Junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia.
- ✓ Un representante de los estudiantes elegido por el Consejo de Estudiantes, entre los alumnos que se encuentren cursando el último grado de educación ofrecido por la Institución.
- ✓ Un representante de los exalumnos elegido por el Consejo Directivo, de ternas presentadas por las organizaciones que aglutinen la mayoría de ellos o en su defecto, por quien haya ejercido en el año inmediatamente anterior el cargo de representante de los estudiantes.
- ✓ Un representante de los sectores productivos organizados en el ámbito local o subsidiariamente de las entidades que auspicien o patrocinen el funcionamiento del establecimiento educativo. El representante será escogido por el Consejo Directivo, de candidatos propuestos por las respectivas organizaciones.

➔ **Consejo Académico**

Como instancia superior para participar en la orientación pedagógica del establecimiento. El Consejo Académico está integrado por el Rector quien lo preside, los directivos docentes y un docente por cada área definida en el plan de estudios. Cumplirá las siguientes funciones:

- ✓ Servir de órgano consultor del Consejo Directivo en la revisión de la propuesta del proyecto educativo institucional
- ✓ Estudiar el currículo y propiciar su continuo mejoramiento, introduciendo las modificaciones y ajustes, de acuerdo con el procedimiento previsto en el presente Decreto
- ✓ Organizar el plan de estudios y orientar su ejecución
- ✓ Participar en la evaluación institucional anual
- ✓ Integrar los consejos de docentes para la evaluación periódica del rendimiento de los educandos y para la promoción, asignarles sus funciones y supervisar el proceso general de evaluación
- ✓ Recibir y decidir los reclamos de los alumnos sobre la evaluación educativa
- ✓ Las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el proyecto educativo institucional

➔ **Comité de Convivencia Escolar**

Es un órgano consultor del consejo directivo y de la rectoría encargado de asesorar a estas instancias en la resolución de situaciones relacionadas con la convivencia y la disciplina”.

El comité escolar de convivencia estará conformado por:

- ✓ El rector del establecimiento educativo, quien preside el comité
- ✓ El personero estudiantil
- ✓ El docente con función de orientación
- ✓ El coordinador cuando exista este cargo.
- ✓ El presidente del consejo de padres de familia
- ✓ El presidente del consejo de estudiantes

- ✓ Un (1) docente que lidere procesos o estrategias de convivencia escolar.

#### → Consejo de Padres

El Consejo de padres de familia, como órgano de la asociación de padres de familia, es un medio para asegurar la continua participación de los padres y acudientes en el proceso pedagógico del establecimiento. Podrá estar integrado por los voceros de los padres de los alumnos que cursan cada uno de los diferentes grados que ofrece la institución, o por cualquier otro esquema definido en el seno de la asociación.

La junta directiva de la asociación de padres de familia convocará dentro de los primeros treinta días calendario siguientes al de la iniciación de clases del período lectivo anual, a sendas asambleas de los padres de familia de los alumnos de cada grado, en las cuales se elegirá para el correspondiente año lectivo a uno de ellos como su vocero. La elección se efectuará por mayoría de votos de los miembros presentes, después de transcurrida la primera hora de iniciada la asamblea.

#### → Consejo de Estudiantes

En todos los establecimientos educativos el Consejo de Estudiantes es el máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de los educandos. Estará integrado por un vocero de cada uno de los grados ofrecidos por el establecimiento o establecimientos que comparten un mismo Consejo Directivo.

Corresponde al Consejo de Estudiantes:

- ✓ Darse su propia organización interna
- ✓ Elegir el representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo del establecimiento y asesorarlo en el cumplimiento de su representación.

- ✓ Invitar a sus deliberaciones a aquellos estudiantes que presenten iniciativas sobre el desarrollo de la vida estudiantil y las demás actividades afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el manual de convivencia.

➔ **Comisión de Evaluación y Promoción de Estudiantes.**

El Rector, en uso de la facultad legal de asignar funciones a los servidores de la Institución Educativa que dirige, conformará, para cada uno de los grados que oferta la Institución Educativa, una Comisión de evaluación y promoción con el fin de definir la promoción de los educandos y hacer recomendaciones de actividades de refuerzo y superación para Estudiantes que presenten dificultades.

Cada Comisión estará integrada así:

- ✓ El Rector o su delegado
- ✓ Los directores de grupo de ese grado
- ✓ Uno o dos docentes adicionales
- ✓ Un representante de los Padres de familia, elegido por el Consejo de Padres

**6.2. Por Estructura Organizacional**

➔ ***Equipo Líder***

Este nombre responde a la estructura organizacional, propia del Distrito Lasallista Norandino Colombia por indicación del Hno. Visitador. No hace parte del Gobierno escolar. “El Equipo Líder DLN Colombia nombra al rector, coordinador académico, administrador y coordinador de Pastoral Juvenil y Vocacional, quienes se constituyen en el Equipo Líder de la Institución”.

➔ **Consejo Administrativo**

Esta instancia podría tener relación con el artículo 26 del Decreto 1860: “Funciones de la Dirección Administrativa. En los establecimientos educativos privados donde funcione una dirección administrativa y financiera, ésta podrá tomar las decisiones relativas a la administración de los recursos financieros, patrimoniales y laborales, ajustadas a los objetivos, fines y pautas contenidas en el proyecto educativo institucional y a los estatutos de la entidad propietaria de los bienes utilizados para prestar el servicio público educativo. En los establecimientos de carácter estatal las funciones superiores de administración serán ejercidas por un secretario administrativo, si el tamaño de la institución justifica la creación de este cargo”.

➔ **Consejo de Pastoral Juvenil y Vocacional**

El Consejo de Pastoral Juvenil y Vocacional tiene los siguientes objetivos:

- ✓ Lograr una gestión humana participativa y eficiente, que permita responder a las necesidades de crecimiento personal y espiritual que tiene la Comunidad Educativa.
- ✓ Gestionar propuestas que generen un clima relacional humano que favorezca el desarrollo integral de quienes conforman la Comunidad Educativa.
- ✓ Proporcionar desde el carisma lasallista un acompañamiento continuo en el proceso de crecimiento humano y madurez espiritual de todos los integrantes de la Comunidad Educativa.
- ✓ El Consejo de Pastoral Juvenil y Vocacional estará conformado por:  
el Coordinador(a), quien presidirá el Consejo, y convocará las reuniones, el rector, el Agente Vocacional, el Agente de Servicio Apostólico Lasallista, los Orientadores Escolares, el coordinador de la comunidad base, el representante de los egresados, el Capellán del Colegio, al Agente FLAP y al jefe de área de Educación Religiosa Escolar.

## 7. PARTES INTERESADAS

### 7.1.1 IDENTIFICACIÓN

Parte Interesada: parte interesada persona u organización que puede afectar, verse afectada o percibirse como afectada por una decisión o actividad (NTC ISO21001:2018).

#### Tipología de las partes interesadas (NTC ISO21001:2018)

En reunión de equipo Líder y en revisión de las partes interesadas propuestas desde la (NTC ISO21001:2018), se definieron como partes interesadas institucionales las siguientes:

- Los Estudiantes/pupilos incluyen cualquier alumno que adquiera y desarrolle competencias en el entorno educativo de la organización;
- El Gobierno incluye a ministerios de educación, autoridades reguladoras públicas y autoridades regionales;
- Los Padres y Tutores incluyen a todas las personas que pueden tomar decisiones en nombre de los estudiantes;
- Los Empleados incluyen al personal permanente y temporal y personas contratadas externamente que tienen una posición dentro de la organización;
- Las Organizaciones educativas incluyen tanto organizaciones colaboradoras como competidoras;
- Proveedores Externos incluyen proveedores y otras organizaciones externas que proveen servicios subcontratados;
- Los Exalumnos incluyen estudiantes o pupilos antiguos de una organización educativa.
- La Policía Nacional
- La Policía Tránsito

Las anteriores son monitoreadas desde el PE1-F02 Contexto organizacional.

## 8. CONTEXTO ORGANIZACIONAL

### 8.1. DATOS DE ENTRADA

Se realiza un análisis de contexto interno y/o externo, para determinar aquellos aspectos que sean pertinentes para el propósito del DLNC y del Instituto, nuestra responsabilidad social y nuestro direccionamiento estratégico y que afecten el logro de los resultados esperados u objetivos institucionales.

Para el análisis se tiene como referencia los siguientes factores:

Contexto Externo: Reconocimiento de aquellas variables externas que influyen en la dinámica institucional, como son: Entorno legal, educativo, competitivo, político, cultural, tecnológico, social, pastoral, entre otros.

Contexto Interno: Permite hacer un reconocimiento de aquellas variables internas que influyen en la dinámica institucional, como son:

- Desempeño institucional: resultados de objetivos institucionales y de procesos.
- Validación de la propuesta educativa
- Resultados de revisión por la dirección, entre otras
- Retroalimentación de las partes interesadas: estudiantes, familias, empleados, egresados, entre otros
- Evaluación inicial de SGSST

### 8.2. DIAGNÓSTICO

#### 8.2.1. Análisis Externo

Factores Políticos	Oportunidad	Amenaza	Impacto en SGC	Total	
	Alto (3) Medio (2) Bajo (1)	Alto (3) Medio (2) Bajo (1)	Alto (3) Medio (2) Bajo (1)	Oportunidad	Amenaza
Vinculación de la institución en iniciativas gubernamentales locales.	3		3	9	0
Modificaciones en la legislación educativa que puedan afectar al Instituto.		2	2	0	4

FACTORES SOCIALES	OPORTUNIDAD	AMENAZA	IMPACTO EN SGC	TOTAL	
	ALTO (3) MEDIO (2) BAJO (1)	ALTO (3) MEDIO (2) BAJO (1)	ALTO (3) MEDIO (2) BAJO (1)	OPORTUNIDAD	AMENAZA
Cambios demográficos en la población estudiantil.		3	2	0	6
Tendencias sociales que pueden influir en la educación, como la tecnología y la diversidad cultural.	3		3	9	0
Nivel de aceptación y apoyo de la comunidad local.	2		2	4	0
Participación de la comunidad en actividades educativas.	3		3	9	0
Relaciones con padres de familia y asociaciones de padres de familia.	3		3	9	0

Factores Tecnológicos	Oportunidad	Amenaza	Impacto en SGC	Total
-----------------------	-------------	---------	----------------	-------

Instituto Ginebra La Salle - Plan Estratégico Institucional- 2025-2028

	Alto (3) Medio (2) Bajo (1)	Alto (3) Medio (2) Bajo (1)	Alto (3) Medio (2) Bajo (1)	Oportunidad	Amenaza
Avances tecnológicos que puedan mejorar la calidad de la educación.	3		3	9	0
Uso de herramientas y plataformas digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	2		3	6	0
Integración de la tecnología en la gestión administrativa del colegio.	3		3	9	0
Acceso a internet de alta velocidad y conectividad en el colegio.	2		3	6	0

Factores Ambientales	Oportunidad	Amenaza	Impacto en SGC	Total	
	Alto (3) Medio (2) Bajo (1)	Alto (3) Medio (2) Bajo (1)	Alto (3) Medio (2) Bajo (1)	Oportunidad	Amenaza
Normativas ambientales que deben cumplir las instituciones educativas.	2		2	4	0
Participación en proyectos de conservación del medio ambiente.	3		3	9	0
Integración de la educación ambiental en el currículo escolar.	3		3	9	0
Sensibilización sobre el cambio climático y la protección del medio ambiente.	2		2	4	6

Factores Legales	Oportunidad	Amenaza	Impacto en SGC	Total	
	Alto (3) Medio (2) Bajo (1)	Alto (3) Medio (2) Bajo (1)	Alto (3) Medio (2) Bajo (1)	Oportunidad	Amenaza
Cumplimiento de las leyes laborales y normativas relacionadas con la educación.	3		3	9	0
Protección de datos personales de los estudiantes y empleados.	3		3	9	0
Responsabilidad legal del colegio en caso de incidentes o accidentes.		2	2	0	4
Políticas de inclusión y no discriminación.	3		3	9	0
Cumplimiento de las normas de contratación y adquisiciones.	3		3	9	0

### 8.2.2 ANALISIS INTERNO.

Capacidad Directiva	Fortalezas	Debilidades	Impacto en SGC	Total	
	Alto (3) Medio (2) Bajo (1)	Alto (3) Medio (2) Bajo (1)	Alto (3) Medio (2) Bajo (1)	Fortaleza	Debilidad
Imagen institucional en el medio	2		3	6	0
Responsabilidad social	3		3	9	0
Uso de un plan estratégico estructurado	2		3	6	0
Velocidad de respuesta al cambio	2		2	4	0
Flexibilidad de la estructura organizacional	2		2	4	0

Instituto Ginebra La Salle - Plan Estratégico Institucional- 2025-2028

Comunicación y control gerencial	3		2	6	0
Sistemas de planificación	3		3	9	0
Evaluación de la gestión	2		3	6	0
Trabajo por procesos	3		3	9	0
Compromiso de la dirección con el mejoramiento continuo	3		3	9	0
Habilidad para responder a la tecnología cambiante	2		3	6	0
Certificación en procesos de calidad	2		3	6	0

Capacidad Financiera	Fortalezas	Debilidades	Impacto en SGC	Total	
	Alto (3) Medio (2) Bajo (1)	Alto (3) Medio (2) Bajo (1)	Alto (3) Medio (2) Bajo (1)	Fortaleza	Debilidad
Acceso a capital cuando lo requiere		2	2	0	4
Liquidez, disponibilidad de fondos internos		3	3	0	9
Habilidad para competir con valores agregados	2		2	4	0
Capacidad para satisfacer la demanda	3		3	9	0
Estabilidad de costos	3		3	9	0
Habilidad para mantenerse ante situaciones adversas acíclicas		2	2	0	4

Capacidad Infraestructura	Fortalezas	Debilidades	Impacto en SGC	Total	
	Alto (3) Medio (2) Bajo (1)	Alto (3) Medio (2) Bajo (1)	Alto (3) Medio (2) Bajo (1)	Fortaleza	Debilidad
Instalaciones que cumplen requisitos legales	2		3	6	0

Instalaciones que cumplen requisitos de sismo resistencia		2	3	0	6
Comodidad y ubicación de la infraestructura	2		3	6	6
Equipos e implementos que facilitan la prestación del servicio	2		3	6	0
Capacidad instalada suficiente para la demanda	2		3	6	0
Condiciones de seguridad	2		3	6	0

Capacidad Talento Humano	Fortaleza	Debilidades	Impacto en SGC	Total	
	Alto (3) Medio (2) Bajo (1)	Alto (3) Medio (2) Bajo (1)	Alto (3) Medio (2) Bajo (1)	Fortaleza	Debilidad
Nivel académico del talento humano	3		3	9	0
Capacidad de formación en temas que favorecen el servicio	3		3	9	0
Capacidad de formación en SGC	2		2	4	0
Capacidad de formación en SG-SST	3		2	6	0
Estabilidad	3		3	9	0
Ausentismo	2		2	4	0
Niveles de accidentalidad	3		3	9	0
Pertenencia	3		3	9	0
Motivación	2		2	4	0
Nivel de remuneración	3		3	9	0

Índices de desempeño	3		3	9	0
----------------------	---	--	---	---	---

Capacidad Tecnológica	Fortaleza	Debilidades	Impacto en SGC	Total	
	Alto (3) Medio (2) Bajo (1)	Alto (3) Medio (2) Bajo (1)	Alto (3) Medio (2) Bajo (1)	Fortaleza	Debilidad
	Capacidad de innovación	2		2	4
Nivel de tecnología utilizado	3		2	6	0
Sistematización de los procesos	3		3	9	0

Capacidad Administrativa	Fortalezas	Debilidades	Impacto en SGC	Total	
	Alto (3) Medio (2) Bajo (1)	Alto (3) Medio (2) Bajo (1)	Alto (3) Medio (2) Bajo (1)	Fortaleza	Debilidad
	Calidad de los proveedores	2		2	4
Disponibilidad de materiales y contratistas		2	2	0	0
Capacidad de proveedores	2		2	4	0
Identificación de los servicios asociados al servicio: comunicaciones, transporte, servicios públicos)	2		3	6	0
Costos de estos servicios	2		2	4	0
Disponibilidad de recursos para los procesos		2	2	0	4
Relaciones con los proveedores y contratistas	3		3	9	0
Programas de mejoramiento con proveedores y partes interesadas		2	2	0	4

Capacidad Operación	Fortalezas	Debilidades	Impacto en SGC	Total	
	Alto (3) Medio (2) Bajo (1)	Alto (3) Medio (2) Bajo (1)	Alto (3) Medio (2) Bajo (1)	Fortaleza	Debilidad
Planificación del Servicio Educativo	3		3	9	0
Cumplimiento del calendario académico	3		3	9	0
Manejo de Sistema de evaluación	3		3	9	0
Respuesta oportuna a los requerimientos de las partes interesadas	3		2	6	0
Unidad de criterios en las actividades	3		3	9	0
Cumplimiento de la promesa de servicio a los clientes	3		3	9	0
Seguimiento a la satisfacción de las partes interesadas	3		3	9	0
Diseño de nuevos productos y servicios	2		2	4	0
Rendimiento Académico	2		3	6	0
Innovación Educativa	2		2	4	0

Guia 34	Fortalezas	Debilidades	Impacto en SGC	Total	
	Alto (3) Medio (2) Bajo (1)	Alto (3) Medio (2) Bajo (1)	Alto (3) Medio (2) Bajo (1)	Fortaleza	Debilidad
Alianzas con el sector productivo municipal.		3	3	0	9

Revisión y evaluación periódica del plan de seguimiento a egresados		3	2	0	6
servicio de cafetería y/o restaurante, ni enfermería donde podamos intervenir en las ofertas, ni evaluar los procesos.		3	2	0	6
Codificar el formato para autorización de espacios y medios tecnológicos	3		3	9	0
Plan desde el área de ética y valores que se articule con las propuestas existentes para el proyecto de vida durante todo el ciclo escolar, con acompañamiento del docente titular.	2		2	4	0

### 8.2.3. MATRIZ FODA.

Origen Externo	Oportunidades		Amenazas	
	O1	Vinculación de la institución en iniciativas gubernamentales locales.	A1	Modificaciones en la legislación educativa que puedan afectar al Instituto.
	O2	Posibilidad de establecer alianzas con empresas y organizaciones para obtener recursos.	A2	Tendencias económicas que puedan afectar la capacidad de las familias para pagar la educación.
	O3	Tendencias sociales que pueden influir en la educación, como la tecnología y la diversidad cultural	A3	Costos de operación y mantenimiento del colegio.
	O4	Nivel de aceptación y apoyo de la comunidad local.	A4	Nivel de competencia en el mercado educativo.
	O5	Participación de la comunidad en actividades educativas.	A5	Cambios demográficos en la población estudiantil.
	O6	Relaciones con padres de familia y asociaciones de padres de familia.	A6	Responsabilidad legal del colegio en caso de incidentes o accidentes.
	O7	Avances tecnológicos que puedan mejorar la calidad de la educación.	A7	Sensibilización sobre el cambio climático y la protección del medio ambiente.

**Instituto Ginebra La Salle - Plan Estratégico Institucional- 2025-2028**

	O8	Uso de herramientas y plataformas digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	A8	
	O9	Integración de la tecnología en la gestión administrativa del colegio.	A9	
	O10	Acceso a internet de alta velocidad y conectividad en el colegio.	A10	
	O11	Normativas ambientales que deben cumplir las instituciones educativas.	A11	
	O12	Participación en proyectos de conservación del medio ambiente.	A12	
	O13	Integración de la educación ambiental en el currículo escolar.	A13	
	O14	Cumplimiento de las leyes laborales y normativas relacionadas con la educación.	A14	
	O15	Políticas de inclusión y no discriminación.	A15	
	O16	Cumplimiento de las normas de contratación y adquisiciones.	A16	

Origen Interno	Fortalezas		Debilidades	
	F1	Imagen institucional en el medio	D1	Acceso a capital cuando lo requiere
	F2	Responsabilidad social	D2	Liquidez, disponibilidad de fondos internos
	F3	Uso de un plan estratégico estructurado	D3	Habilidad para mantenerse ante situaciones adversas acíclicas
	F4	Velocidad de respuesta al cambio	D4	Instalaciones que cumplen requisitos legales
	F5	Flexibilidad de la estructura organizacional	D5	Instalaciones que cumplen requisitos de sismo resistencia

**Instituto Ginebra La Salle - Plan Estratégico Institucional- 2025-2028**

	F6	Comunicación y control gerencial	D6	Comodidad y ubicación de la infraestructura
	F7	Sistemas de planificación	D7	Condiciones de seguridad
	F8	Evaluación de la gestión	D8	Disponibilidad de materiales y contratistas
	F9	Trabajo por procesos	D9	Disponibilidad de recursos para los procesos
	F10	Compromiso de la dirección con el mejoramiento continuo	D10	Programas de mejoramiento con proveedores y partes interesadas
	F11	Habilidad para responder a la tecnología cambiante	D11	Alianzas con el sector productivo municipal.
	F12	Certificación en procesos de calidad	D12	Revisión y evaluación periódica del plan de seguimiento a egresados
	F13	Habilidad para competir con valores agregados	D13	Servicio de cafetería y/o restaurante, ni enfermería donde podamos intervenir en las ofertas, ni evaluar los procesos.
	F14	Capacidad para satisfacer la demanda	D14	
	F15	Estabilidad de costos	D15	
	F16	Equipos e implementos que facilitan la prestación del servicio	D16	
	F17	Capacidad instalada suficiente para la demanda	D17	
	F18	Nivel académico del talento humano	D18	
	F19	Capacidad de formación en temas que favorecen el servicio	D19	
	F20	Capacidad de formación en SGC	D20	
	F21	Capacidad de formación en SG-SST	D21	
	F22	Estabilidad	D22	
	F23	Ausentismo	D23	

**Instituto Ginebra La Salle - Plan Estratégico Institucional- 2025-2028**

	F24	Niveles de accidentalidad	D24	
	F25	Pertenencia	D25	
	F26	Motivación	D26	
	F27	Nivel de remuneración	D27	
	F28	Índices de desempeño	D28	
	F29	Capacidad de innovación	D29	
	F30	Nivel de tecnología utilizado	D30	
	F31	Sistematización de los procesos	D31	
	F32	Calidad de los proveedores	D32	
	F33	Capacidad de proveedores	D33	
	F34	Identificación de los servicios asociados al servicio: comunicaciones, transporte, servicios públicos)	D34	
	F35	Costos de estos servicios	D35	
	F36	Relaciones con los proveedores y contratistas	D36	
	F37	Planificación del Servicio Educativo	D37	
	F38	Cumplimiento del calendario académico	D38	
	F39	Manejo de Sistema de evaluación	D39	
	F40	Respuesta oportuna a los requerimientos de las partes interesadas	D40	
	F41	Unidad de criterios en la actividad	D41	
	F42	Cumplimiento de la promesa de servicio a los clientes	D42	
	F43	Seguimiento a la satisfacción de las partes interesadas	D43	

	F44	Diseño de nuevos productos y servicios	D44	
	F45	Rendimiento Académico	D45	
	F46	Innovación Educativa	D46	
	F47	Codificar el formato para autorización de espacios y medios tecnológicos	D47	
	F48	Plan desde el área de ética y valores que se articule con las propuestas existentes para el proyecto de vida durante todo el ciclo escolar, con acompañamiento del docente titular.	D48	

## 8.2.4. ANALISIS DEL CONTEXTO ORGANIZACIONAL.

### 8.2.4.1. ANALISIS DE RIESGO.

Clase	Descripción de aspecto (Amenaza - Debilidad)	Descripción del riesgo	Nivel Riesgo Inicial				Eficacia de las acciones tomadas
			Probabilidad x Impacto = NRI				
			Probabilidad	Impacto	NRI	Categoría	
AMENAZA	Modificaciones en la legislación educativa que puedan afectar al Instituto.	Posibilidad de fluctuación en la cantidad de estudiantes inscritos, con impacto en la estabilidad financiera y operativa del instituto, debido a las nuevas exigencias para la educación privada, que alteran las condiciones para la competencia entre instituciones educativas.	2	3	38%	No tolerable	Abierto
		Posibilidad de sanciones, pérdida de acreditaciones, o necesidad de realizar ajustes costosos en procesos y políticas, con impacto en el cumplimiento normativo del instituto, debido a los cambios en la legislación que podrían implicar					



Instituto Ginebra La Salle - Plan Estratégico Institucional- 2025-2028

	programas y la infraestructura de la institución.					
Cambios demográficos en la población estudiantil.	Posibilidad de alteración en la demanda y composición del alumnado, con impacto en la planificación y operación del instituto, debido a cambios demográficos en la población estudiantil que modifican las características y necesidades de los estudiantes.	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>38%</b>	No tolerable	Cerrado
Responsabilidad legal del colegio en caso de incidentes o accidentes.	Posibilidad de sanciones legales o demandas, con impacto en la reputación y operación del instituto, debido a la responsabilidad legal de garantizar un ambiente seguro y cumplir con normativas de seguridad en caso de incidentes o accidentes.	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>25%</b>	Tolerable	Cerrado
Sensibilización sobre el cambio climático y la protección del medio ambiente.	posibilidad de que las acciones educativas no generen un impacto significativo, debido a la falta de compromiso y participación activa de la comunidad, lo que podría limitar la efectividad de las iniciativas y perpetuar prácticas dañinas para el entorno natural.	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>75%</b>	Crítico	En proceso

Clase		Descripción del riesgo	Nivel Riesgo Inicial				Eficacia de las acciones tomadas
			Probabilidad x Impacto = NRI				
			Probabilidad	Impacto	NRI	Categoría	
<b>D E B I L I D A D E S</b>	Liquidez, disponibilidad de fondos internos	Posibilidad de limitación en el cumplimiento de obligaciones financieras a corto plazo, con impacto en la operación del instituto, debido a un bajo nivel de liquidez que restringe la capacidad para pagar salarios, proveedores y servicios básicos.	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>56%</b>	No tolerable	En proceso
	Habilidad para mantenerse ante situaciones adversas acíclicas	Posibilidad de pérdidas financieras y daños a la reputación, con impacto en la continuidad de los servicios educativos, debido a una baja capacidad de resiliencia ante eventos como desastres naturales, crisis económicas, cambios regulatorios o pandemias, que podría incluso llevar al cierre de la institución.	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>25%</b>	Tolerable	En proceso
	Instalaciones que cumplen requisitos legales	Posibilidad de riesgos para la seguridad y adecuación del ambiente educativo, con impacto en la protección de los recursos y en el cumplimiento normativo, debido a que el instituto no cuenta con instalaciones que cumplen con los requisitos legales establecidos para garantizar un entorno seguro y adecuado para el desarrollo de sus actividades.	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>75%</b>	Crítico	En proceso
	Comodidad y ubicación de la infraestructura	Posibilidad de deserción o bajo índice de matrículas, con impacto en la estabilidad financiera, debido a la competencia generada por el	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>75%</b>	Crítico	En proceso

Instituto Ginebra La Salle - Plan Estratégico Institucional- 2025-2028

D E B I L I D A D E S		estado actual de las obras educativas.					
	Disponibilidad de materiales y contratistas	Posibilidad de retrasos en la ejecución y finalización de proyectos, con impacto en el desarrollo institucional, debido a una marcada insuficiencia en la disponibilidad de contratistas.	3	4	75%	Crítico	En proceso
	Condiciones de seguridad	Posibilidad de accidentes y emergencias graves, con impacto en la seguridad de los ocupantes, debido a inadecuadas condiciones de seguridad y falta de mantenimiento de infraestructura.	2	3	38%	No tolerable	En proceso
		Posibilidad de sanciones legales, multas o demandas, con impacto en la reputación y operación del instituto, debido a la falta de cumplimiento con las normativas de seguridad en caso de incidentes.					
	Disponibilidad de recursos para los procesos	Posibilidad de disminución en la motivación y calidad educativa, con impacto en la sostenibilidad del instituto, debido a una escasez de recursos que afecta tanto a estudiantes como al personal docente.	2	2	25%	Tolerable	En proceso
	Programas de mejoramiento con proveedores y partes interesadas	Posibilidad de que la limitación en la calidad educativa y en la implementación del currículo afecte negativamente el rendimiento general del colegio, debido a la capacidad insuficiente del Instituto Ginebra para adquirir materiales didácticos,	2	2	25%	Tolerable	En proceso

Instituto Ginebra La Salle - Plan Estratégico Institucional- 2025-2028

D E B I L I D A D E S		infraestructura, capacitación y fondos económicos, como resultado de una planificación financiera inadecuada y falta de inversión estratégica.					
	Alianzas con el sector productivo municipal.	Posibilidad de que la falta de impulso en el crecimiento económico local afecte negativamente el desarrollo institucional, debido a que el instituto tiene pocas alianzas estratégicas con el sector productivo municipal, como resultado de una estrategia de colaboración insuficiente y falta de redes con actores clave en la comunidad.	2	2	25%	Tolerable	En proceso
	Programas de mejoramiento con proveedores y partes interesadas	Posibilidad de que la disminución en la calidad y eficiencia de los proyectos afecte negativamente el éxito del mejoramiento continuo, debido a que el instituto tiene pocos proveedores y partes interesadas que fomenten relaciones sólidas, como resultado de una red de contactos limitada y falta de estrategias para fortalecer alianzas y colaboraciones.	3	3	56%	No tolerable	En proceso
	Revisión y evaluación periódica del plan de seguimiento a egresados	Posibilidad de preparación inadecuada de los estudiantes para desafíos académicos y sociales, con impacto en el rendimiento y adaptación de los egresados, debido a la falta de un plan de seguimiento efectivo en la educación secundaria.	2	3	38%	No tolerable	En proceso

8.2.4.1.1. ANALISIS DE OPORTUNIDADES

Tipo	Descripción de aspecto (Oportunidad)	Descripción de la oportunidad	Seguimiento de acciones (Responsable)	Eficacia de las acciones tomadas
<b>O P O R T U</b>	Vinculación de la institución en iniciativas gubernamentales locales.	Vincular el Instituto con iniciativas gubernamentales locales ofrece la oportunidad de acceder a recursos y apoyos adicionales, colaborar en proyectos comunitarios y alinear los objetivos educativos con las prioridades locales, fortaleciendo la presencia y el impacto de la institución en la comunidad.	Vinculación con la fundación cultural canto por la vida (Gestión directiva). Convenio con la casa del adulto mayor Costa Rica Buen Vivir (gestión PJV). Participación CIDEA; Mesa de infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar MIAFF; Comité municipal de discapacidad CMD; Consejo municipal de política social COMPOS; Comité municipal de convivencia escolar COMCE.	<b>SI</b>
	Posibilidad de establecer alianzas con empresas y organizaciones para obtener recursos.	Se refiere a la estrategia de colaboración entre tu organización y otras entidades para compartir o adquirir recursos que pueden incluir financiamiento, bienes, tecnología, personal, conocimientos o infraestructura.	Revisar periódicamente el progreso de los proyectos y el cumplimiento de objetivos, además de organizar encuentros con las organizaciones para discutir avances y resolver problemas. (Equipo líder).	<b>SI</b>
	Tendencias sociales que pueden influir en la educación, como la tecnología y la diversidad cultural.	Implementación de herramientas digitales, plataformas en línea y recursos multimedia para la preparación de los estudiantes en un entorno globalizado; al tiempo que la transversalización y las posibilidades que dichos elementos pueden integrarse con la diversidad cultural.	Realizar evaluaciones periódicas del uso de tecnología y actividades culturales para medir su impacto en el aprendizaje. Proyecto afrocolombianidad, actas de consejo académico.	<b>SI</b>
	Nivel de aceptación y apoyo de la comunidad local.	Ofrecer la oportunidad de fortalecer las relaciones con el Instituto, promoviendo una colaboración activa que enriquece las actividades educativas y favorece un entorno de aprendizaje más integrado y respaldado.	Seguimiento de resultados en las diferentes encuestas de satisfacción aplicadas semestralmente, donde se comparte a la comunidad educativa el respectivo informe con los resultados y acciones de mejora.	<b>SI</b>

Instituto Ginebra La Salle - Plan Estratégico Institucional- 2025-2028

N I D A D  O P O R T U N I D	Relaciones con padres de familia y asociaciones de padres de familia.	El Instituto permite una colaboración efectiva en el desarrollo y bienestar de los estudiantes, potenciando su éxito académico y personal mediante una comunicación abierta y participativa.	El seguimiento se realiza a través de encuestas de satisfacción, registros de asistencia y comunicados digitales, asegurando una evaluación continua y efectiva de la participación familiar en las actividades del Instituto.	SI
	Avances tecnológicos que puedan mejorar la calidad de la educación.	La incorporación de herramientas tecnológicas y plataformas de aprendizaje en línea, software educativo interactivo, y recursos multimedia puede enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, haciendo que las clases sean más dinámicas, personalizadas y accesibles para los estudiantes.	Equipo líder y consejo directivo.	SI
	Uso de herramientas y plataformas digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	El uso de herramientas y plataformas digitales representa una oportunidad significativa para mejorar y modernizar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la institución educativa. La integración de estas tecnologías puede transformar la manera en que los estudiantes acceden y procesan la información, así como la forma en que los docentes imparten y evalúan el conocimiento.	Equipo líder y consejo directivo.	SI
	Integración de la tecnología en la gestión administrativa del colegio.	La integración de la tecnología en la gestión administrativa del Instituto ofrece la oportunidad de optimizar procesos, mejorar la eficiencia operativa y facilitar la comunicación, contribuyendo a una administración más ágil y efectiva.		SI
	Acceso a internet de alta velocidad y conectividad en el colegio.	El Instituto Ginebra ha implementado espacios con acceso a Internet para todos los estudiantes y colaboradores, fomentando un	Cancelación mensual de la factura del servicio de internet.	SI

<b>A</b>		entorno de aprendizaje digital inclusivo y colaborativo.		
	<b>D</b>	Normativas ambientales que deben cumplir las instituciones educativas.	Concientizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la responsabilidad ambiental, fortalece su compromiso con la sostenibilidad.	Actas de reuniones, asistencia, evidencia fotográfica.

### 8.2.4.1.2. NECESIDADES Y ESPECTATIVAS DE PARTES INTERESADAS.

Parte Interesada	Necesidades	Expectativas
Estudiante	<ul style="list-style-type: none"> <li>Renovar y mantener adecuadamente la infraestructura.</li> <li>Aumentar los espacios de recreación y actividades deportivas para ofrecer más oportunidades de juego y ejercicio.</li> <li>Puntualidad en la salida a la hora establecida.</li> <li>Mejorar la comunicación en matemáticas.</li> </ul>	Mantener y mejorar su prestigio por la calidad de enseñanza, así como avanzar en la infraestructura y crear más espacios de recreación. Se espera que la escuela continúe brindando un ambiente seguro y respetuoso donde los estudiantes puedan aprender de manera divertida y emocionante. También se desea que el nivel académico siga creciendo para ofrecer una educación integral que incluya tanto conocimientos académicos como valores humanos y habilidades para el futuro. Además, que la institución continúe innovando y proporcionando oportunidades para que ellos descubran y exploren sus intereses.
Padres Familia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicación con los padres.</li> <li>Mejora de las instalaciones físicas y la seguridad, como actualizar las áreas de juego y crear zonas exclusivas para los niños más pequeños.</li> <li>Las aulas necesitan mejor confort.</li> <li>Implementar más opciones para el pago de mensualidades.</li> <li>Fortalecer la comunicación sobre evaluaciones y trabajos.</li> <li>Menú más saludable la tienda escolar o en las actividades de comidas.</li> </ul>	Se espera que la institución mantenga y eleve su nivel académico, que se enfoque en ofrecer una educación que prepare a los estudiantes para enfrentar con éxito sus futuros desafíos. Los padres valoran una formación que incluya tanto habilidades académicas como personales, y desean una participación más activa en las actividades escolares. También se anticipa una mejora en la infraestructura, especialmente en las áreas de juegos y en la adaptación de espacios para diferentes niveles educativos.

**Instituto Ginebra La Salle - Plan Estratégico Institucional- 2025-2028**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar el área de inglés.</li> <li>• Mejorar el área de robótica.</li> <li>• Más personal de servicios generales y la implementación de un transporte escolar para los niños que viven fuera del municipio.</li> </ul>	
Evaluar para avanzar	Conocimiento del proceso de los docentes en relación con la aplicación de las pruebas.	Servicio constante y de alta calidad, asegurando que cada interacción refuerce la relación con la institución. Además, se espera que los pagos sean recibidos de manera oportuna, utilizando canales de comunicación eficientes y claros que faciliten tanto la gestión administrativa como la satisfacción del cliente. De este modo, se busca no solo cumplir con las obligaciones financieras, sino también fortalecer la transparencia y la confianza mutua, garantizando una colaboración exitosa a largo plazo.
Papelería	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar un servicio de alta calidad a la institución, fundamentado en una oferta integral de servicios competitivos, con precios accesibles y opciones de pago flexibles a través de crédito.</li> <li>• Fortalecer la confianza en la institución mediante una atención al cliente excepcional, garantizando una experiencia positiva y satisfactoria en cada interacción.</li> </ul>	
Atenea		
Colombiatel		
Los Naranjos		
DLNC	Adherencia a las directrices establecidas por las oficinas Distritales para cada una de las Pastorales: Pedagógica, Juvenil y Vocacional, y Administrativa.	Fomentar la internalización profunda del carisma lasallista entre todos los miembros de la comunidad, asegurando que sus principios y criterios de identidad sean comprendidos y vividos. Además, promover activamente su difusión para fortalecer la unidad y el compromiso con la misión educativa lasallista.
Secretaría de Educación	Atención oportuna a los requerimientos realizados Cumplimiento de la normatividad vigente.	Participación de la institución en actividades educativas programadas por la Secretaría de educación.
Canto por la vida	Integralidad y apoyo pedagógico desde la cultura y el arte.	Continuidad en el proceso de acompañamiento y vinculación al instituto desde los semilleros de música.
Institución Educativa Ginebra La Salle (oficial)	Que el Colegio sea vehículo mediador para posibilitar la transición de la vida básica primaria a la educación básica secundaria y educación media.	Se espera que el colegio actúe como un puente eficaz entre la educación primaria y la secundaria, facilitando una transición fluida para los estudiantes. Esto incluye proporcionar apoyo académico, emocional y social, asegurando una continuidad en el aprendizaje y ayudando a los estudiantes a adaptarse a nuevas exigencias.

## Instituto Ginebra La Salle - Plan Estratégico Institucional- 2025-2028

		Además, el colegio debería promover una comunicación efectiva entre los niveles educativos para alinear objetivos y expectativas.
Parroquia Nuestra Señora del Rosario	Promover la posibilidad de reforzar los procesos eclesiales en coordinación con la iglesia local.	Que el colegio guíe su vida institucional en consonancia con la vida de la iglesia y en coordinación con los procesos de evangelización.
Comisaria de familia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar los derechos de los estudiantes del Instituto mediante activación de rutas.</li> <li>• Acompañamiento en el bienestar y cumplimiento de la normatividad legal vigente (1098).</li> </ul>	Tener una relación estable y comunicación asertiva directa y oportuna en el momento de realizar los debidos procesos.
Colaboradores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pago de salario justo.</li> <li>• Procesos y procedimientos definidos de acuerdo con la oferta educativa.</li> <li>• Conocer el manual de funciones.</li> <li>• Recibir capacitación y formación.</li> <li>• Implementación del SG-SST.</li> <li>• Recibir inducción en el cargo específico.</li> <li>• Contar con los recursos necesarios para desarrollar las funciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buen clima laboral.</li> <li>• Programa de bienestar laboral de estímulos y reconocimientos.</li> <li>• Oportunidad de ascenso laboral.</li> <li>• Mejora en los procesos de reinducción.</li> </ul>

## 9. PROCESOS ESTRATÉGICOS: ESTRATEGIA, METAS, INDICADORES, PLATAFORMA ESTRATÉGICA.

### 9.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR PROCESOS: PROCESO ESTRATÉGICO, PROCESOS CARISMÁTICO Y PROCESOS DE APOYO.

PROCESOS	GESTIÓN	RESPONSABLE	EJES ESTRATÉGICOS	ÁREAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS
PE1: PROCESOS ESTRATÉGICO	Gestión de la Comunicación e Información	Rectoría y comunicador	Marketing digital sostenible	Comunicaciones	Fortalecer la gestión de la comunicación institucional a través de estrategias de

Instituto Ginebra La Salle - Plan Estratégico Institucional- 2025-2028

					marketing digital sostenibles, que promuevan la visibilidad, fidelización y posicionamiento responsable de la institución educativa ante la comunidad en general.
	Gestión de Direccionamiento Estratégico	Rectoría	Participación institucional	Convenios	Crear alianzas sólidas con el sector productivo.
PC1: PROCESOS CARISMÁTICO	Gestión de Pastoral Pedagógica	Jefe de Inglés	Calidad Educativa	Profundización en inglés	Fortalecer la competencia comunicativa en inglés mediante el desarrollo de habilidades avanzadas que posibiliten la interpretación y el uso adecuado de las diversas variedades lingüísticas del idioma, con el fin de consolidar un dominio funcional y contextualizado que permita una comunicación efectiva en entornos multiculturales.

		Jefe de investigación		Investigación	Fortalecer las prácticas institucionales para incentivar la investigación como eje transversal del plan de estudios.
		Docente de inclusión y orientador escolar		Educación inclusiva	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para estudiantes con discapacidad, trastornos del desarrollo, diversidad cultural, talentos y/o capacidades excepcionales, promoviendo su desarrollo integral y su participación en el entorno escolar.
		Coordinador académico		Bienestar	Crear un plan de seguimiento a egresados.
		Encargado de convivencia		Atención a la diversidad	Fortalecer el comité de convivencia y el consejo estudiantil respecto a la frecuencia de encuentros, además, de

					evaluar los resultados de sus acciones y decisiones.
				Desarrollo socioemocional.	Promover el desarrollo integral socioemocional de los estudiantes mediante la implementación de programas y estrategias pedagógicas que fortalezcan habilidades como la autoconciencia, la autorregulación, la empatía y la resolución pacífica de conflictos, contribuyendo a la construcción de un ambiente escolar positivo, inclusivo y respetuoso.
		Jefe de ciencias naturales y educación ambiental		Cuidado de la casa común	Fomentar una cultura institucional comprometida con el cuidado de la casa común a través de la educación ambiental, la implementación de prácticas sostenibles y la

Instituto Ginebra La Salle - Plan Estratégico Institucional- 2025-2028

					participación de la comunidad educativa en proyectos de conservación y protección del medio ambiente.
PC2: PROCESO CARISMÁTICO	Gestión de Pastoral Juvenil y Vocacional	Coordinación de PJV	Promoción de la identidad a través de los valores Lasallistas	Formación de líderes infantiles con valores lasallistas	Implementar un sistema de evaluación continua y sistemática que permita analizar el impacto pedagógico y formativo de las Convivencias Grupales, ESFORLIJUNIOR, la Comunidad Infantil y el Semillero Vocacional, con el fin de identificar oportunidades de mejora, ajustar las metodologías utilizadas y fortalecer su contribución al desarrollo de los valores Lasallistas de los estudiantes del Instituto Ginebra La Salle.
			Compromiso con la Transformación	Proyección Social y Comunitaria	Crear un programa de escuela de padres

## Instituto Ginebra La Salle - Plan Estratégico Institucional- 2025-2028

					y su evaluación sistematizada.
PA1: PROCESO DE APOYO 1	Gestión de Pastoral Administrativa		Mejoramiento de Infraestructura	Infraestructura Segura	Mejorar progresivamente la infraestructura física y tecnológica del Instituto, con el fin de ofrecer ambientes escolares seguros, accesibles, inclusivos y sostenibles que favorezcan el bienestar y el desarrollo integral de toda la comunidad educativa.

### 9.2 PLAN DE ACCIÓN.

Áreas de acción	Objetivos	Metas				Indicadores
		2025	2026	2027	2028	
Comunicaciones	Fortalecer la gestión de la comunicación institucional a través de estrategias de marketing digital sostenibles, que promuevan la visibilidad, fidelización y posicionamiento	Realizar publicaciones regulares en redes sociales (Facebook, Instagram, y YouTube) que visibilicen el bienestar institucional, la innovación académica y la	Desarrollar y ejecutar campañas digitales segmentadas, utilizando los diferenciadores académicos, humanos y cristianos del Instituto, y amplificando	Consolidar comunidad digital activa y participativa mediante eventos virtuales, concursos y contenido emocional.	Evaluar el impacto del marketing digital en la ampliación de cobertura estudiantil y rediseñar la estrategia para un nuevo ciclo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tasa de retención estudiantil (meta: ≥95%)</li> <li>- Nivel de satisfacción familiar (meta: ≥85%)</li> <li>- N° campañas de fidelización implementadas (meta: ≥4)</li> <li>- Incremento en solicitudes de admisión (meta: +15%)</li> <li>- Alcance mensual en redes sociales (meta: +25%)</li> </ul>

Instituto Ginebra La Salle - Plan Estratégico Institucional- 2025-2028

	responsable de la institución educativa ante la comunidad en general	identidad Lasallista, fomentando la interacción con la comunidad Lasallista, incluyendo padres de familia, estudiantes y colaboradores	testimonios de estudiantes y egresados, con el fin de incrementar las solicitudes de admisión en un 15% y la tasa de crecimiento de matrícula nueva en un 10%			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conversiones de campañas (meta: <math>\geq 10\%</math>)</li> <li>- Tasa de crecimiento de matrícula nueva (meta: +10%)</li> <li>- Informe de evaluación publicado (meta: 1)</li> <li>- % de acciones mejoradas según evaluación (meta: <math>\geq 90\%</math>).</li> </ul>
Convenios	Crear alianzas sólidas con el sector productivo.	Diseñar e implementar un plan institucional de relacionamiento con el sector productivo local y regional.	Establecer al menos 3 alianzas activas con empresas u organizaciones del sector productivo.	Implementar proyectos conjuntos entre la institución y aliados del sector productivo.	Consolidar una red estable de aliados estratégicos y generar un modelo sostenible de colaboración.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de relacionamiento aprobado (meta: 1)</li> <li>- Número de contactos formales establecidos (meta: <math>\geq 5</math>)</li> <li>- Número de convenios firmados (meta: <math>\geq 3</math>)</li> <li>- Participación en actividades escolares (meta: <math>\geq 3</math> visitas empresariales)</li> <li>- Red de aliados activos (meta: <math>\geq 5</math>)</li> <li>- Evaluación anual de la red (meta: 1 informe)</li> <li>- Proyección de alianzas nuevas (meta: <math>\geq 2</math>).</li> </ul>
Profundización en inglés	Fortalecer la competencia comunicativa en inglés mediante el desarrollo de habilidades que posibiliten la interpretación y el uso adecuado de las diversas variedades lingüísticas del idioma, con el fin de consolidar un dominio	Diagnosticar el nivel de inglés de estudiantes y colaboradores, e iniciar cualificación docente con enfoque comunicativo e intercultural.	Lograr que 2 docentes obtengan certificación internacional en inglés. Implementar 1 hora semanal de Sociales y Artística en inglés. Aplicar prueba a estudiantes de 3°, 4.º y 5.º.	Aumentar 1 hora semanal a las clases de English Math, English Biology, Study Social y Arts en inglés. Implementar más proyectos interdisciplinarios con inglés.	Lograr que al menos el 45% del plan de estudios esté transversalizado con inglés, consolidando el dominio funcional en los grados superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba diagnóstica aplicada a todos los estudiantes de 5.º (meta: 100%)</li> <li>- 100% de docentes de inglés y áreas afines inscritos en formación específica</li> <li>- 2 docentes con certificación internacional (meta: 2)</li> <li>- 100% de estudiantes de 4.º y 5.º presentan prueba externa (PET o similar)</li> <li>- 45% del plan de estudios con enfoque bilingüe (meta: 45%)</li> <li>- Evaluación final de</li> </ul>

Instituto Ginebra La Salle - Plan Estratégico Institucional- 2025-2028

	funcional y contextualizado que permita una comunicación efectiva en entornos multiculturales.					desempeño funcional (meta: $\geq 70\%$ en nivel B1 o equivalente).
Investigación	Fortalecer las prácticas institucionales para incentivar la investigación como eje transversal del plan de estudios.	Diseñar el plan institucional de investigación e iniciar la consolidación de un semillero con estudiantes de 3° a 5.º.	Realizar el 1.er Encuentro Institucional de Semilleros de Investigación. Participar en al menos 2 eventos externos (departamental o nacional).	Consolidar el grupo de semilleros con participación sostenida y crear la revista digital de investigación institucional.	Transversalizar la investigación en todas las áreas desde jardín a 5.º e institucionalizar la revista. Participar en evento internacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de investigación aprobado (meta: 1)</li> <li>- Semillero creado con al menos 10 estudiantes (meta: <math>\geq 10</math>)</li> <li>- Evento institucional ejecutado (meta: 1)</li> <li>- Participación en 2 eventos externos (meta: <math>\geq 2</math>)</li> <li>- Publicación interna de resultados</li> <li>- Proyectos de aula con enfoque investigativo en el 100% de los grados</li> <li>- 2 ediciones de la revista</li> <li>- Participación en al menos 1 evento internacional.</li> </ul>
Educación inclusiva	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para estudiantes en condición de discapacidad, trastornos del desarrollo, multiculturalidad, talentos y/o capacidades excepcionales, estudiantes con alertas en el	Caracterizar la población estudiantil con neurodiversidad, multiculturalidad y actualizar el PIAR institucional. Capacitar al 100% del personal docente en neurodiversidad	Implementar estrategias pedagógicas y de evaluación diferenciada en todos los grados. Diseñar adaptaciones curriculares y crear red de apoyo con familias.	Consolidar un grupo de estudiantes con talentos y/o habilidades, e integrar actividades de enriquecimiento para ellos. Incluir referentes culturales en el currículo.	Asegurar la participación de los estudiantes en proyectos escolares, actividades culturales y académicas. Incluir acompañamiento psicopedagógico institucional.	<p>(# de estudiantes identificados con capacidades diversas/ # total de estudiantes matriculados en la institución) *100</p> <p>(# de certificados médicos actualizados/ # total de estudiantes con diagnósticos) *100</p> <p>(# de docentes capacitados en DUA/ # total de docentes contratados en la institución educativa) * 100</p>

Instituto Ginebra La Salle - Plan Estratégico Institucional- 2025-2028

	neurodesarrollo, con enfermedades prevalentes, con incapacidad prolongada, con barreras para el aprendizaje y la participación, promoviendo su desarrollo integral y su participación en el entorno escolar.					
Bienestar	Crear un plan de seguimiento a egresados.	Crear base de datos de egresados 2020 y 2024. Aplicar la primera encuesta de seguimiento.	Implementar seguimiento semestral. Publicar un boletín anual con información de egresados.	Realizar primer Encuentro de Egresados Lasallistas de Primaria. Fortalecer red de contacto con colegios receptores.	Elaborar informe de impacto con trayectorias destacadas. Integrar resultados al mejoramiento institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Base de datos activa</li> <li>- 70% de contacto recuperado</li> <li>- 1 boletín digital publicado</li> <li>- Evento ejecutado (meta: 1)</li> <li>- Informe presentado al Consejo Académico.</li> </ul>
Atención a la diversidad	Fortalecer el comité de convivencia y el consejo estudiantil respecto a la frecuencia de encuentros, además, de evaluar los resultados de sus acciones y decisiones.	Cada dos meses se reunirán Comité de Convivencia y el Consejo Estudiantil. Definir cronograma anual conjunto.	Implementar una rúbrica de seguimiento para evaluar el cumplimiento de acuerdos y acciones. Realizar un informe semestral por comité.	Establecer una línea base de indicadores de impacto en la convivencia y participación estudiantil. Implementar al menos una campaña anual.	Evaluar el impacto de las decisiones en la convivencia escolar y la formación ciudadana. Reconocer públicamente a estudiantes líderes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 5 reuniones al año por comité</li> <li>- Cronograma definido y cumplido (100%)</li> <li>- Rúbrica aplicada en ambas instancias</li> <li>- 2 informes anuales presentados y socializados</li> <li>- 1 campaña liderada por el Consejo</li> <li>- Informe de impacto socializado</li> </ul>
Desarrollo socioemocional	Promover el desarrollo integral socioemocional de los	Socializar la Ley 2383 con toda la comunidad. Diseñar el Plan Institucional de Educación	Integrar el PIES al currículo de Ética, Religión y Convivencia. Formar a	Implementar rutinas socioemocionales diarias en todos los grados. Evaluar	Consolidar una cultura socioemocional institucional. Reconocer	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan elaborado y socializado</li> <li>- 100% docentes capacitados</li> <li>- Habilidades: 2 abordadas</li> <li>- Rutinas en 100% de los grupos</li> </ul>

Instituto Ginebra La Salle - Plan Estratégico Institucional- 2025-2028

	estudiantes mediante la implementación de programas y estrategias pedagógicas que fortalezcan habilidades como la autoconciencia, la autorregulación, la empatía y la resolución pacífica de conflictos, contribuyendo a la construcción de un ambiente	Socioemocional (PIES). Iniciar con 2 habilidades por año.	docentes en herramientas pedagógicas para cada grado.	impacto con estudiantes y familias.	buenas prácticas. Incorporar indicadores en el PEI y manual de convivencia.	- Encuestas aplicadas con al menos 70% de participación  - Cultura evidenciada en PEI actualizado
	escolar positivo, inclusivo y respetuoso.					
Pensamiento computacional	Fortalecer el pensamiento computacional en los estudiantes de la Institución, mediante la incorporación progresiva de estrategias pedagógicas, recursos tecnológicos y metodologías activas que promuevan la resolución de problemas, la creatividad y el aprendizaje interdisciplinar.	Implementar, antes de finalizar el año 2025, un plan curricular transversal que integre el pensamiento computacional en al menos el 20% de las áreas del conocimiento.	Implementar, antes de finalizar el año 2026, un plan curricular transversal que integre el pensamiento computacional en al menos el 70% de las áreas del conocimiento.  Capacitar al 100% de los docentes de Tecnología e Informática y al 50% de los docentes de otras áreas en	Desarrollar anualmente al menos dos proyectos interdisciplinarios que involucren programación, robótica o simulación digital aplicados a contextos reales.	Lograr que para 2028 el 80% de los estudiantes de educación básica y media demuestren avances en habilidades de pensamiento computacional según pruebas internas de la institución	<b>% de asignaturas</b> que integran actividades de pensamiento computacional en sus planes de clase.  <b>% de docentes capacitados</b> en estrategias y herramientas de pensamiento computacional.  <b>Número de proyectos interdisciplinarios</b> desarrollados con aplicación del pensamiento computacional.  <b>% de estudiantes con avances</b> en pensamiento computacional según resultados de evaluaciones diagnósticas e institucionales.

Instituto Ginebra La Salle - Plan Estratégico Institucional- 2025-2028

			didácticas y herramientas de pensamiento computacional antes de 2027.			
Cuidado de la casa común	Fomentar una cultura institucional comprometida con el cuidado de la casa común a través de la educación ambiental, la implementación de prácticas sostenibles y la participación de la comunidad educativa en proyectos de conservación y protección del medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Socializar el camino MEL y los compromisos.</li> <li>- Crear el Plan Ambiental Escolar (PAE).</li> <li>- Formar el Comité Verde Escolar.</li> <li>- Establecer convenios con empresas para la formación en estrategias de reducción de residuos sólidos.</li> </ul> <p>Cartilla ambiental UNILASALLISTA: sensibilizar y formar a la comunidad educativa en estrategias de sostenibilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Integrar el eje de ecología integral y justicia social en áreas como Ciencias, Ética y Sociales.</li> <li>- Iniciar campañas de reducción de residuos (papel, plásticos).</li> <li>- Creación de material didáctico que fomente la conciencia ambiental en la comunidad educativa.</li> </ul> <p>Formación en "Laudato si" para docentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejecutar 2 proyectos ambientales comunitarios (huerta, reciclaje, siembra).</li> <li>- Participación en eventos ambientales interinstitucionales.</li> <li>- Plan de formación continúa para la comunidad educativa enfocados en temas de ecología integral, ética del cuidado y cultura para la paz.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consolidar una cultura de sostenibilidad con acciones permanentes.</li> <li>- Crear un informe anual ambiental con datos comparativos</li> <li>- Reducir en un 15% los residuos sólidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PAE aprobado por Consejo Directivo.</li> <li>- Comité creado con participación estudiantil-docente.</li> <li>- PEI actualizado.</li> <li>- 2 campañas ejecutadas con seguimiento.</li> <li>- Reducción del 10% de residuos.</li> <li>- Participación en al menos 1 evento externo.</li> <li>- Reducción acumulada del 25% en residuos sólidos.</li> <li>- 2 convenios firmados.</li> </ul>
Formación de líderes infantiles con valores lasallistas	Implementar un sistema de evaluación continua y sistemática que permita analizar el impacto pedagógico y formativo de las Convivencias Grupales,	Para diciembre de 2025, haber diseñado e implementado las evaluaciones para medir el impacto y satisfacción de los tramos (Convivencias Grupales, ESFORLIJUNIOR, Comunidad Infantil, Semillero Vocacional) en al	Para diciembre de 2026, haber implementado al menos una mejora basada en los hallazgos del informe diagnóstico de 2025 para	Para diciembre de 2027, haber ajustado las metodologías y enfoques de al menos el 75% de los tramos basándose en los resultados del análisis de 2026, buscando optimizar su contribución al desarrollo de los	Para diciembre de 2028, haber consolidado un sistema de evaluación continua y sistemática para los tramos que se abordan desde el Instituto Ginebra La Salle, generando informes	<p>Satisfacción y Percepción del Impacto en los Valores Lasallistas</p> <p>Porcentaje de estudiantes que reportan un nivel alto o muy alto de satisfacción con las Convivencias Grupales, ESFORLIJUNIOR, la Comunidad Infantil y el Semillero Vocacional, y que perciben una contribución significativa de estas</p>

Instituto Ginebra La Salle - Plan Estratégico Institucional- 2025-2028

	<p>ESFORLIJUNIOR, la Comunidad Infantil y el Semillero Vocacional, con el fin de identificar oportunidades de mejora, ajustar las metodologías utilizadas y fortalecer su contribución al desarrollo de los valores Lasallistas de los estudiantes del Instituto Ginebra La Salle.</p>	<p>menos el 50% de los estudiantes participantes.</p>	<p>cada uno de los tramos que se abordan desde el Instituto Ginebra La Salle.</p>	<p>valores Lasallistas.</p>	<p>anuales de impacto pedagógico y formativo que permitan la toma de decisiones informada por parte de la dirección del instituto.</p>	<p>iniciativas al desarrollo de los valores Lasallistas.</p> <p>Fórmula: (Número de estudiantes que reportan satisfacción alta/muy alta y percepción significativa / Número total de estudiantes encuestados) * 100 (metas 2025 -2026).</p> <p>1. Documentación y Sistematización del Proceso de Evaluación</p> <p>Porcentaje de las iniciativas (Convivencias Grupales, ESFORLIJUNIOR, Comunidad Infantil, Semillero Vocacional) que cuentan con un sistema de evaluación continua y sistemática plenamente documentado (metodología, herramientas, análisis de datos, informes y planes de mejora).</p> <p>Fórmula: (Número de iniciativas con sistema de evaluación documentado / Número total de iniciativas) * 100</p> <p>La Frecuencia de Medición sería anual, con una revisión final en 2028.</p>
<p>Proyección Social y Comunitaria</p>	<p>Crear un programa de escuela de padres y su evaluación sistematizada.</p>	<p>- Crear el programa Escuela de Padres con un cronograma anual. - Realizar 3 encuentros en el año.</p>	<p>- Ampliar a 4 encuentros por año, uno por período. - Implementar encuesta de satisfacción posterior.</p>	<p>- Sistematizar resultados de 2 años. - Crear una guía de padres digital con temas claves tratados.</p>	<p>- Fortalecer alianzas con psicólogos externos y entidades. - Generar un boletín semestral para padres.</p>	<p>- Programa aprobado. - 3 encuentros ejecutados con registro fotográfico y de asistencia. - 70% de satisfacción en las encuestas. - Informe anual con evaluación cualitativa y cuantitativa. - 1 boletín por semestre.</p>

Instituto Ginebra La Salle - Plan Estratégico Institucional- 2025-2028

						- Al menos 2 aliados institucionales activos.
Infraestructura segura	Mejorar progresivamente la infraestructura física y tecnológica del Instituto, con el fin de ofrecer ambientes escolares seguros, accesibles, inclusivos y sostenibles que favorezcan el bienestar y el desarrollo integral de toda la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar diagnóstico integral de la infraestructura física y tecnológica.</li> <li>- Readecuar 100% de aulas con condiciones óptimas de iluminación, ventilación y mobiliario ergonómico.</li> <li>- Tener actualizado sistema de mantenimiento preventivo anual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuar y señalar zonas de evacuación y seguridad escolar.</li> <li>- Instalar sistema de alarma y cámaras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Renovar la zona de recreación con criterios de inclusión y sostenibilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementar el plan de mejoramiento con enfoque en accesibilidad (rampas, baños adaptados).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe técnico de diagnóstico validado.</li> <li>- 100% de las zonas de evacuación señalizadas y visibles.</li> <li>- Actas de adecuación de aulas.</li> <li>- Sistema de seguridad instalado y funcionando con manual de uso.</li> <li>- Informe de entrega de zona renovada.</li> <li>- Registro de plan de mantenimiento institucional aprobado y en ejecución.</li> </ul>

**10. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPONENTES DE LA VISIÓN PROPUESTA AL 2024**

<p>Visión: Para el año 2024 el Instituto Ginebra La Salle, busca impactar su contexto a través de la formación al estilo de San Juan Bautista de La Salle focalizados en el servicio y el liderazgo, fortalecidos en excelencia académica, investigación y emprendimiento.</p>		
Componentes	Evidencias de alcance	Resultados relacionados
<b>IMPACTAR SU CONTEXTO</b>	La propuesta educativa como un factor positivo y significativo en la formación de los estudiantes, puesto que consideran que se adaptan a los distintos cambios globales.	Se continúan confiando en la propuesta educativa. Considerándola innovadora
<b>FORMACIÓN AL ESTILO DE SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE</b>	Se considera que además de una formación académica de	El trato que cada uno de los colaboradores tiene hacia los

	<p>calidad se involucran los valores lasallistas al percibir en los estudiantes el trabajo en comunidad para ayudarse, el apoyo religioso que se brinda a la comunidad educativa y el compromiso de los docentes hacia una educación humana que pretende una formación integral.</p>	<p>estudiantes y padres de familia, brindando siempre acompañamiento a los estudiantes.</p>
<p><b>SERVICIO Y EL LIDERAZGO</b></p>	<p>Las bases de formación que se dan a partir de los valores Lasallistas, que para ellos llevan a tener una actitud reflexiva frente a diferentes procesos y en el actuar de los estudiantes frente a las distintas actividades propuestas, como por ejemplo la feria de emprendimiento en la que estos valores se ven representados además de incluir a toda la comunidad educativa en este evento.</p>	<p>Por medio de las distintas actividades propuestas y la formación con principios de servicio y liderazgo los estudiantes tienen más confianza en el desarrollo de estas habilidades y cultivan un actuar de servicio y con liderazgo.</p>
<p><b>EXCELENCIA ACADÉMICA</b></p>	<p>La excelencia académica se refleja en el profesionalismo de los docentes, también en el acompañamiento que se les brinda a los estudiantes con dificultades, las diversas metodologías implementadas en la formación, el ofrecer pruebas externas que le permitan prepararse para este tipo de escenarios y las diferentes plataformas que</p>	<p>los estudiantes evidencian sus aprendizajes y competencias en diversos escenarios escolares y sociales.</p>

	brindan herramientas para la excelencia de los estudiantes.	
<b>PERTINENCIA EN INVESTIGACIÓN</b>	Desde la implementación de las clases de investigación, la creación del semillero como de las diferentes actividades propuestas en pro de la investigación se demuestra una apertura para generar en los estudiantes el pensamiento crítico y propositivo.	Los estudiantes se muestran más reflexivos, críticos y propositivos en las distintas áreas del conocimiento, logrando así transversalizar la investigación con otras asignaturas.
<b>PERTINENCIA EN EMPRENDIMIENTO</b>	Se consideran que es importante que desde temprana edad los estudiantes puedan tener la destreza de pensar en ideas de negocios, además que consideran que sensibiliza desde la parte humana el trabajo y el esfuerzo que realizan los padres y madres en un nivel económico y social.	Los resultados se evidencian desde la presentación de las diferentes ideas de negocios, la investigación sobre ella y la realización de la feria de emprendimiento.

## 11. METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO

El seguimiento se llevará a cabo a través de los Planes de acción, evaluados a partir de reuniones periódicas de seguimiento en el equipo líder institucional. Los agentes involucrados en el proceso de seguimiento serán los responsables del logro de los objetivos estratégicos, apoyados en el Consejo Directivo, Académico, administrativo y de Pastoral Juvenil y Vocacional.

### 11.1 Seguimiento de la satisfacción

La organización establece un cronograma anual para la evaluación de la satisfacción de las partes interesadas, el cual se define al inicio del año lectivo dentro del plan de trabajo

del Sistema de Gestión Integrado. Este cronograma contempla las fechas específicas en que se aplicarán las encuestas dirigidas a estudiantes, padres de familia, personal y demás beneficiarios. Las encuestas son diseñadas considerando los requerimientos y expectativas de cada grupo, de manera que permitan identificar las características críticas del servicio educativo. El diseño y la ficha técnica de cada instrumento son revisados y aprobados por el equipo líder correspondiente, ya sea a nivel institucional o distrital, según aplique. Una vez aprobadas, las encuestas son aplicadas a los grupos poblacionales definidos, asegurando que se resguarde la ficha técnica de cada instrumento. Posteriormente, se realiza la tabulación y el análisis de los datos obtenidos, utilizando herramientas estadísticas que permiten identificar tendencias y áreas de mejora. Los resultados son presentados al equipo líder junto con las propuestas de mejora, y a partir de este análisis se generan acciones específicas de mejoramiento, siguiendo el procedimiento establecido para gestionar no conformidades, acciones correctivas y oportunidades de mejora.

### 11.2 Matriz de indicadores Institucional

En el marco del Plan estratégico se incluye el cuadro de Indicadores año 2024, que permite medir y evaluar el progreso hacia los objetivos planteados de forma anual:

Objetivos	#	Indicador	Meta	Resultado Medición	Cumplimiento del Indicador	Resultado Objetivo Ponderado
Mejorar la eficacia de los procesos	1	Eficacia del SGI.	80%	81.50%	102%	13.4%
	2	Desarrollo de la gestión institucional.	90%	79.30%	88%	
	3	Acciones cerradas eficaces.	85%	91.00%	107%	
Buscar la mejora continua en todos los aspectos de la educación	4	Cancelación de la matrícula.	3%	0.96%	313%	14.3%
	5	Retención escolar.	97%	98.1%	101%	
	6	Fidelización.	85%	100%	118%	
	7	Estudiantes nuevos.	100%	102%	102%	
	8	Promoción escolar.	98%	100%	102%	

Instituto Ginebra La Salle - Plan Estratégico Institucional- 2025-2028

	9	Oferta nuevas actividades complementarias y extracurriculares.	100%	200%	200%	
	10	Desempeño académico estudiantes de inclusión.	80%	98%	123%	
	11	Situaciones de convivencia cerradas.	100%	100%	100%	
	12	Satisfacción de trayectoria.	85%	100%	118%	
<b>Usar de manera eficiente y racional los recursos disponibles</b>	13	Índice de ejecución presupuestal.	95%	79.79%	84%	8.5%
	14	Desempeño de proveedores	90%	100%	111%	
	15	Stickers resueltos satisfactoriamente.	80%	N/A	0%	
	16	Oportunidad en pagos a terceros.	95%	11.29%	12%	
	17	Control de gastos.	98%	124.79%	127%	
<b>Desarrollar procesos institucionales centrados en la Cualificación del Talento Humano</b>	18	Competencia personal.	85%	100%	118%	14.3%
<b>Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores.</b>  <b>Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles.</b>	19	Plan de Trabajo anual Sistema de Gestión integral.	80%	84%	105%	12.2%
	20	Frecuencia de la accidentalidad.	1.8%	0.83%	0%	
	21	Severidad de accidentalidad.	1.8%	0%	100%	
	22	Incidencia de la enfermedad laboral.	0%	0%	100%	
	23	Prevalencia de la enfermedad laboral.	0%	0%	100%	

Instituto Ginebra La Salle - Plan Estratégico Institucional- 2025-2028

	24	Proporción de accidentes mortales.	100%	100%	100%	
	25	Ausentismo laboral por causa médica.	4%	11.67%	34.3%	
	26	Plan de preparación y Respuesta ante Emergencia.	80%	91%	113.8%	
	27	Intervención de peligros y riesgos.	90%	100%	111.1%	
	28	Plan de capacitación anual.	80%	71%	88.8%	
	29	Investigación de accidentes de trabajo Investigación de incidentes de trabajo Investigación Enfermedad Laboral.	100%	100%	100%	
	30	Sistema de Vigilancia epidemiológico	50%	100%	200%	
<b>Garantizar la satisfacción de las partes interesadas</b>	31	Satisfacción de padres de familia	80%	100%	125%	14.0%
	32	Satisfacción de estudiantes	80%	100%	125%	
	33	Satisfacción con el programa de bienestar	90%	93.30%	104%	
	34	Clima laboral	4.2%	3.8%	90%	
	35	Atención oportuna quejas, apelaciones y reclamos	100%	100%	100%	
	36	Evaluación Inicial	80%	116%	145%	7.2%

Asegurar el cumplimiento de requisitos legales aplicables	37	Indicador de estructura	90%		0%	
						83.9%

### 11.3 PLANES DE ACCIÓN ANUALES

Los responsables asignados a cada uno de los objetivos estratégicos elaborarán en los dos primeros meses de cada año, un plan de acción que expresará los compromisos que adquieren, para lo cual definirán las actuaciones concretas mediante las que desarrollará cada acción asignada. También se podrán proponer acciones nuevas en el transcurso del año que complementen a las existentes y ayuden a materializar el objetivo en el que se insertan. En tal caso los responsables deben comunicarlo al rector para que sean incorporadas a las existentes en el plan estratégico. En su elaboración deberán participar las áreas de gestión y personal que se consideren sean necesarias para su ejecución.

### 11.4 REUNIONES DE SEGUIMIENTO

Por otra parte, y con objeto de mantener la participación que caracterizó la elaboración del Plan Estratégico, se mantendrán reuniones periódicas con los responsables en la ejecución de las estrategias, que alimentarán los informes de seguimiento. En estas reuniones de seguimiento podrán participar los responsables de áreas y/o participantes en la elaboración y ejecución del Plan.

## 12. ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

### **Instituto Ginebra La Salle - Plan Estratégico Institucional- 2025-2028**

- Retroalimentando en la semana de Inducción y Reinducción el Plan Estratégico a todo el personal de la institución.
- Control y seguimiento del Equipo Líder para garantizar que la planeación de las actividades institucionales esté acorde con los objetivos definidos en el Plan Estratégico y Proyecto Educativo Institucional.
- Al iniciar cada año el Equipo Líder presenta al Consejo Directivo las acciones planeadas por cada Pastoral para ejecutarse en el año escolar.
- Socialización mensual de los coordinadores de cada Pastoral de la gestión de los procesos institucionales, en el Equipo Líder.
- Divulgación de una síntesis del Plan Estratégico a la Comunidad Educativa a través de los correos y pagina Web institucional.
- Control semestral del Equipo Líder para garantizar la sistematización de cada una de las experiencias por los responsables de los procesos